



Universidad Veracruzana

Secretaría de Desarrollo Institucional  
Dirección General de Vinculación

CIRCULAR DGV/2022

## DIRECTOR, JEFE DE PROGRAMA EDUCATIVO Y COORDINADOR DE VINCULACIÓN DE ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA PRESENTE

At'n: **Académicos participantes en el PEDPA y PEDEA 2021-2023.**

De mi mayor consideración:

Como es de su conocimiento, esta Dirección a mi cargo, es responsable de avalar la vinculación en el *Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de la Universidad Veracruzana*. En este contexto, con la finalidad de proveer la información a tiempo a dicho Programa, se solicita su valioso apoyo para informar a los académicos y académicas de su respectiva comunidad universitaria, que participarán en el PEDPA o PEDEA, en el periodo comprendido del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2023; que el 9 de noviembre de 2022 se entregó el primer corte de información de los proyectos previamente registrados y autorizados por esta Dirección por lo que podrán verificar si se encuentran visibles en el Sistema del PEDPA-PEDEA. Asimismo, el 7 de febrero se entregará el segundo corte de información, en donde se verán los registros y actualizaciones de proyectos registrados en SIVU a esa fecha. En este mismo sentido, se solicita que a más tardar el **28 de febrero de 2023** se realicen las siguientes acciones, según sea el caso:

- I. **Proyectos de vinculación.** Se considerarán todos los registros hechos en SIVU en la categoría PROYECTO de Vinculación que hayan cubierto el procedimiento de autorización por la entidad correspondiente y con estatus autorizado por la Dirección General de Vinculación, con acciones y avances realizados por el académico responsable en la entidad, en el periodo del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2023 y que cumplan con los requerimientos de los indicadores de vinculación del PEDPA-PEDEA. En este contexto se requiere: 1) realizar el registro y autorización de proyectos que no se encuentren registrados y se hayan realizado durante el periodo; registrar avances y actualizar los proyectos de vinculación registrados previamente, verificando que las fechas correspondan al periodo. Ambas acciones se deberán realizar en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU), disponible en [www.uv.mx/sivu](http://www.uv.mx/sivu). 2) Enviar al correo [sivu@uv.mx](mailto:sivu@uv.mx) una carpeta compartida en Onedrive u otra aplicación en la nube, que contenga la siguiente información digital del proyecto registrado: acta de aval de Consejo Técnico, evidencias documentales oficiales que respalden los resultados y productos de la vinculación obtenidos en el proyecto. La carpeta se debe etiquetarse con un nombre corto del proyecto y deberá conservarse compartida al menos un año para las revisiones correspondientes.

Es importante mencionar que, el indicador de vinculación PEDPA-PEDEA en el que recae el proyecto, se determina automáticamente de acuerdo al propósito esencial SIVU seleccionado por el académico al momento de hacer el registro del proyecto. Por lo anterior, se sugiere al académico revise su registro para estar en el conocimiento del indicador en el que recaerá su proyecto.

Lomas del Estadio s/n  
Edificio "C", 2º piso,  
C. P. 91000  
Xalapa-Enriquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
01 (228) 842 17 21

Commutador  
01 (228) 842 17 00,  
842 27 00

Extensión  
11721

Fax extensión  
11059

Correo Electrónico  
[seflores@uv.mx](mailto:seflores@uv.mx)



2. A continuación, se informan los indicadores de vinculación validados a través del SIVU:

<b>Variable de indicador:</b>	<b>Registro en:</b>	<b>Aplican los proyectos registrados en el propósito esencial SIVU:</b>
1.2.3.1.1 <i>Desarrollo de Proyecto de Vinculación con la sociedad derivado de las experiencias educativas (PEDPA)</i>	www.uv.mx/sivu	- Gestión y apertura de espacios para fortalecer la formación profesional del estudiante. Tipo de actividad: Prácticas (Experiencias Educativas)
1.2.3.6. <i>Coordinador de Estancias Intersemestrales de Vinculación (PEDPA)</i>	www.uv.mx/sivu	- Gestión y apertura de espacios para fortalecer la formación profesional del estudiante. Tipo de actividad: Estancias
2.7.(PEDPA)y 3.5 (PEDEA) <i>Vinculación del quehacer académico con los sectores público, social y privado.</i>  2.7.1. (PEDPA) y 3.5.1 (PEDEA) <i>Participación en el desarrollo de proyectos interdisciplinarios o multidisciplinarios en programas institucionales de vinculación.</i>	1.www.uv.mx/sivu  2. Para el caso de participación en Programas de la DGV registrarse con el Coordinador del Programa. Ver numeral 2 de este documento*	- La implementación sistemática de acciones para proponer alternativas de solución a los problemas del entorno mediante la investigación, la innovación y del desarrollo tecnológico.  - La prestación de servicios que implican la consecución de recursos externos en dinero o en especie.  - La transmisión directa de conocimientos hacia individuos, grupos o instituciones externas a la Universidad
2.2.6. <i>Participación en proyectos de difusión que involucre a los estudiantes universitarios (Aplica solo para PEDEA)</i>	www.uv.mx/sivu	- El desarrollo sistemático de acciones con la finalidad de divulgar la ciencia y difundir la cultura, el arte y el deporte.

Lomas del Estadio s/n  
Edificio "C", 2º piso,  
C. P. 91000  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
01 (228) 842 17 21

Conmutador  
01 (228) 842 17 00,  
842 27 00

Extensión  
11721

Fax extensión  
11059

Correo Electrónico  
seflores@uv.mx

Contactos y atención a dudas SIVU: Sistema de Información para la Vinculación Universitaria, [sivu@uv.mx](mailto:sivu@uv.mx), Lic. Carlos V. Torres Corona y Mtra. Araceli Basurto Arriyaga, [abasurto@uv.mx](mailto:abasurto@uv.mx) del Departamento de Vinculación con el Sector Productivo. Tel. 228 8 42 17 00 Ext. 11136, en horario de 9:00 a 14:30 hrs.

**2. Participación en programas institucionales de vinculación (indicador 2.7.1).** En el caso de haber participado con una duración mínima de seis meses en Programas Institucionales de Vinculación, como por *Ejemplo en programas DGV: Vinculación social (Brigadas, Casas de la Universidad), Emprendimiento, Innovación y Transferencia de Tecnología (OTT), Vinculación Laboral-Bolsa de Trabajo UV y empleabilidad; se deberá contactar y registrar la participación con el responsable de programa en la DGV, presentando las evidencias en archivo digital que respalden las actividades y resultados obtenidos.*

Contactos de Programas Institucionales DGV: <b>Vinculación Social (Casas UV, Brigadas):</b> Liliana Hernández Mayo, <a href="mailto:lilihernandez@uv.mx">lilihernandez@uv.mx</a> , Ext. 11680 <b>Emprende UV e Innovación y Transferencia de Tecnología (OTT):</b> Dr. Héctor Villanueva Lendecky, <a href="mailto:hvillanueva@uv.mx">hvillanueva@uv.mx</a> , Ext. 11153 <b>Vinculación Laboral (Bolsa de Trabajo UV, capacitación para el trabajo y eventos de empleabilidad):</b> Mtra. Araceli Basurto Arriyaga, <a href="mailto:abasurto@uv.mx">abasurto@uv.mx</a> , Ext. 11136
--



Universidad Veracruzana

Secretaría de Desarrollo Institucional  
Dirección General de Vinculación

**3. Coordinador de Vinculación por Programa Educativo o por Entidad Académica (Indicador 3.5.4. Coordinación Académica/3.5.4.4 Coordinación de Vinculación por Programa Educativo o por Entidad Académica).** Enviar al correo [serghernandez@uv.mx](mailto:serghernandez@uv.mx), correspondiente al Biol. Sergio Peralta Hernández de la Dirección General de Vinculación, el nombramiento u oficio de comisión del responsable de vinculación que contenga: nombre completo, número de personal, fecha de nombramiento, fecha de término (en caso de haber concluido en el periodo a evaluar), nombre de la coordinación, nombre de la dependencia y región. Asimismo, adjuntar, en archivo digital, las evidencias de las actividades realizadas durante el periodo que den cuenta del avance del plan de vinculación de la dependencia, de las alianzas realizadas y de los resultados logrados.

**4. Participación en los indicadores 2.3.1. Patentes y 2.3.2. Modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados u otros estilos de protección industrial.** Solicitar el registro de su participación y requisitos en la Oficina de Transferencia de Tecnología UV, al correo [hvillanueva@uv.mx](mailto:hvillanueva@uv.mx).

Lomas del Estadio s/n  
Edificio "C", 2º piso,  
C. P. 91000  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
01 (228) 842 17 21

Conmutador  
01 (228) 842 17 00,  
842 27 00

Extensión  
11721

Fax extensión  
11059

Correo Electrónico  
[sefflores@uv.mx](mailto:sefflores@uv.mx)

Para lo anterior, podrá consultar las Reglas de Operación Vigentes del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) y de la Ejecución Artística en: <https://www.uv.mx/evaluacionacademica/>, así como las Bases para participar en los indicadores de vinculación PEDPA-PEDEA 2021-2023 en la interfase del SIVU en [www.uv.mx/sivu](http://www.uv.mx/sivu).

No omito mencionar que se estará atendiendo en las extensiones telefónicas proporcionadas y por correo electrónico a través de los contactos informados en el presente documento según corresponda, en días hábiles, en horarios de 9:00 a 14:30 hrs. La atención de correos se realizará en orden de llegada, el tiempo de respuesta dependerá de la carga de correos que se tenga previamente y lo requerido en cada solicitud por lo que agradecemos su comprensión.

Agradeciendo de antemano la atención al presente y la puntual entrega de la información, quedo a sus órdenes, enviándoles un atento y cordial saludo.

**“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”**  
Xalapa de Enríquez, Ver., 14 de diciembre de 2022

**Dr. Serafín Flores de la Cruz**  
Director General de Vinculación

C.c.p. Vicerrectores de la Universidad Veracruzana. Para su conocimiento. Presente.  
C.c.p. Directores Generales de Área Académica. Para su conocimiento. Presente.  
C.c.p. Coordinadores Regionales de Vinculación. Para su conocimiento. Presente.  
C.c.p. Coordinadores y Enlaces de Vinculación de Entidad o Dependencia. Para su conocimiento. Presente.  
C.c.p. Jefes de Departamento de la Dirección General de Vinculación. Para su seguimiento correspondiente.  
C.c.p. Archivo.